



# Curso de Actualización Profesional a distancia en Gestión Integral del Espacio Público

**Directores:** Juan Pablo Vacas, Andres Plager e Iliana Pizarro

**Informes:** [adistancia](#)

**DOCENTES:** Juan Vacas , Andres Plager, Iliana Pizarro, Adrián Yannibelli y Valeria Muchinsky

**DURACIÓN:** 80 horas - 1 cuatrimestre (Jueves de 18:30).

**MODALIDAD DE DICTADO:** Por medios tecnológicos sincrónicos (on line) y actividades en campus virtual.

**INICIO:** Jueves 19 de Marzo de 2026.

**CHARLA INFORMATIVA:** a definir.

**Preinscripción:** <https://forms.gle/edpKfSEiPBVCHk396>

**Coordinación del Programa:** [gestionespaciopublico@fadu.uba.ar](mailto:gestionespaciopublico@fadu.uba.ar)



## ¿Querés saber todo sobre el Curso de Gestión Integral del Espacio Público de la FADU-UBA?

Este **jueves 12 de marzo a las 18:30 hs.** te esperamos en nuestra Reunión Informativa gratuita para contarte de qué se trata, cómo funciona y cómo podés sumarte.

**Un curso de 80 horas con enfoque holístico en la gestión del espacio público. Online, accesible desde cualquier país.**

**El curso inicia el 19 de marzo. Los cupos son limitados.**

**👉 Enlace zoom**

<https://us02web.zoom.us/j/88682456823?pwd=uNMFOa9AHm8b3XfbWqz0FSrSYHb3sj.1>



**Jueves 12 de marzo**

**18:30 hs Argentina**

**100% online — vía Zoom**



**Te invitamos a formar parte del Curso de Actualización Profesional en Gestión Integral del Espacio Público, una oportunidad única para profundizar en la planificación, gestión y sostenibilidad de los espacios urbanos.**

## **FUNDAMENTACIÓN DEL POSGRADO**

Hoy las ciudades requieren una gestión eficiente de su espacio público, el cual es el reflejo físico de la sociabilización, del encuentro, de los flujos y de los distintos sistemas que se superponen en una comunidad.

Según el censo de 2010 la población de la Argentina es de unos 40 millones de habitantes, de los cuales unos 36 millones residen en ámbitos urbanos. Los aglomerados urbanos con más de 500.000 habitantes como las ciudades de Rosario, Córdoba, Mendoza, San Miguel de Tucumán, Mar del Plata, Salta y sus alrededores suman 19 millones de habitantes, representando el 47% de la población del país. Por su parte, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuenta con unos 3 millones de habitantes a los que se suman unos 10 millones de habitantes del Gran Buenos Aires, conformado por 24 partidos. Existen unas 200 ciudades, con una población que va desde los 10.000 a 30.000 habitantes y unas 400 ciudades en donde reside población que va de los 2.000 a 5.000 habitantes. Estos datos dan cuenta de la diversidad de conformaciones espaciales e identidades de las ciudades a lo largo de todo el territorio.

Por otra parte, esta distribución de la población variable es una constante en Latinoamérica, donde viven más de 600 millones de habitantes.

El espacio público es el paisaje donde transcurre la mayor parte de la vida de las personas. Es el escenario donde se ajustan y entrecruzan una diversidad de realidades sociales, económicas, medioambientales e identitarias. Esas relaciones deben ser comprendidas y su eficiente gestión incide directamente en la calidad de vida de las comunidades, en sus posibilidades de encuentro y en el aumento de la sociabilidad.

¿Cómo poder comprender el espacio público como un fenómeno holístico, que afecta de manera directa a las personas y se desarrolla en todas las ciudades, sin importar la escala y su ubicación? Entendiendo que las demandas, los procesos y las miradas disciplinares, deben conjugarse en la gestión del espacio público, “el hacer” para llevar a cabo proyectos de manera consciente, y el posterior mantenimiento a fin de asegurar su sostenibilidad y durabilidad.

La gestión del espacio público es objeto de demandas disciplinares para arquitectos, planificadores del paisaje, urbanistas, sociólogos, politólogos, economistas, abogados, expertos en marketing y diseñadores, entre otros. Cada una de estas disciplinas inciden sobre la conformación y gestión desde su propia competencia y recorte profesional.



A esta superposición de miradas, deben sumarse las decisiones político administrativas y sus efectos. Es común que las diferentes estructuras administrativas del ámbito público, que operan directamente sobre el espacio público de una ciudad, no suelen trabajar de manera coordinada y las problemáticas suelen abordarse con enfoques parciales. Por otra parte, actúan sin agendas que incentiven la apropiación positiva de los mismos.

La comprensión del complejo escenario de lógicas político administrativas, de generación de consensos, de aplicación de normativas, de posibilidades de financiación, de ejecución de presupuestos y administración de contratos, de cumplimientos de plazos y del posterior mantenimiento y gobernanza, así como la construcción de una agenda ciudadana, es objeto de la presente propuesta y lo que entendemos como Gestión Integral del Espacio Público Urbano.

Por último; entendemos que, si bien el diseño espacio público es objeto de distintos estudios y aproximaciones, su gestión cuenta con un escasísimo desarrollo dentro de las currículas académicas.

## OBJETIVOS DEL POSGRADO

El programa en Gestión Integral del Espacio Público Urbano tiene como objetivo general cubrir un área que no se encuentra desarrollada en las carreras de grado, y así poder dotar a los profesionales de los conocimientos necesarios para incorporar la dimensión social, política, administrativa, económica y cultural en las intervenciones y el mantenimiento del espacio público urbano, comprendiendo desde el diseño, la organización espacial, la planificación, las normativas de aplicación, la disponibilidad y la usabilidad del mismo, su incidencia social, su funcionalidad, pudiendo de esa manera poder medir su eficacia y su sostenibilidad, comprendiendo los procesos que afectan a la gestión integral de un proyecto de características urbanas.

Incorporar la mirada multidisciplinar por sobre la formación particular de los egresados de las carreras de grado.

Crear un ámbito de formación inexistente que capacite a aquellos profesionales que estén vinculados en la administración pública en la gestión del espacio público.

## PERFIL DEL EGRESADO

**El egresado estará capacitado para:**

- Desarrollar un pensamiento crítico reflexivo sobre la ciudad y sus principales interrelaciones.
- Formular y gestionar proyectos de índole urbano.
- Formular, diagramar y ejecutar caminos críticos de gestión.
- Participar en equipos multidisciplinarios, con la capacidad y disposición para integrar sus propios saberes a los de las otras disciplinas intervinientes.
- Evaluar proyectos en el espacio público desde su contextualización y la conceptualización del paisaje urbano y sus etapas.



- Construir metodologías propias en busca de soluciones asertivas en diferentes contextos y circunstancias.
- Proponer diseños de espacios públicos atendiendo con ética las necesidades de la comunidad, las condiciones normativas y ambientales en ambientes de participación y estrategia, promoviendo en sus propuestas la gobernabilidad y la interculturalidad.
- Participar en el análisis y evaluación de proyectos, su gestión e implementación, y desenvolverse adecuadamente y con eficacia en organizaciones dedicadas a la gestión del espacio público.
- Adquirir competencias de negociación con los diferentes actores que interactúan en los procesos de gestión del espacio público
- Perseverar en la innovación, tener fuerza para superar perspectivas arraigadas, y dar calidad en sus propuestas de gestión del espacio público.
- Participar en equipos multidisciplinarios, con la capacidad y disposición para el análisis y evaluación de proyectos, su gestión e implementación, y desenvolverse adecuadamente y con eficacia en organizaciones dedicadas a la gestión del espacio público urbano.
- Diseñar y desarrollar alternativas administrativas, de procedimientos y de mejoramiento que favorezcan el desarrollo sostenible y generen una mejora de la calidad de vida en la ciudad, optimizando la utilización de los recursos.
- Gerenciar proyectos adecuados social y ambientalmente en instituciones públicas o privadas dedicadas al planeamiento, diseño, construcción, y promoción del hábitat urbano.

---

## PLAN DE ESTUDIOS

---

### **Arancel 1er semestre 2026 - Gestión Integral del Espacio Público**

Valor en \$ para residentes en Argentina: **Matrícula: \$325.440 y 4 cuotas de \$250.000**

Inicio de clases: 19/03/2026

#### **Vencimientos:**

- Matrícula: antes del **17 de marzo de 2026**
- Cuota 1: antes del **09 de abril de 2026**
- Cuota 2: antes del **07 de mayo de 2026**
- Cuota 3: antes del **11 de junio de 2026**
- Cuota 4: antes del **09 de julio de 2026**

Bonificaciones exclusivas sobre el valor de las cuotas.



## Solicitud de Bonificaciones

Cada aspirante, de acuerdo a su condición, podrá obtener un porcentaje de descuento que se le aplicará a las cuotas del arancel que deba abonar presentando su aplicación en la "solicitud de bonificación". Este descuento no aplicará a la Matrícula.

La asignación del porcentaje de beneficio la realizará una Comisión ad hoc de la Secretaría de Posgrado, que evaluará la documentación presentada por cada postulante, en la que docentes y graduados recientes de universidades nacionales y en especial los de la FADU, tendrán prioridad.

Las bonificaciones máximas a las que podrá accederse son las siguientes:

Universidades Públicas de Latinoamérica	10%
Universidades Públicas de Argentina	20%
Universidades miembros de Arquisur y Disur ***	20%
Graduados UBA *	30%
Graduados FADU-UBA *	50%
Profesores, Auxiliares y Nodocentes UBA	40%
Profesores, Auxiliares y Nodocentes FADU**	70%
..Docentes ad-honorem FADU ****	100% Bonificado

\*Títulos con fecha anterior a los 5 años de emisión.

\*\* Regulares o interinos designados por el Consejo Directivo de la FADU.

\*\*\* Graduados FADU y UBA con más de 5 años de emisión del título de grado.

\*\*\*\* Sujeto a disponibilidad de vacantes.